

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Lunes 28 de Julio de 1913

PUNTO DE SUSCRIPCION

Año XXXI

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.112



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Optico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Calle de Barriennevo, núm. 3

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este Establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los pozos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Fuente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

Venta de finca

Se admiten proposiciones sobre el tipo de 500 pesetas, en pliego cerrado, para la adquisición de la casa número 12 de la calle del Turo de esta ciudad, en la Notaría del señor D. Juan Lezcano, ante el que se procederá a la apertura de los pliegos que se presenten, a las once del 29 del actual.

Negocio importante en traspaso

Palencia

Por no poderlo atender su dueña se respasa la antigua y acreditada fundición de la Viuda de B. Lanchares con numerosa y buena clientela.

Informes a dicha señora, Avenida de la República Argentina, núm. 2-1.º

FONDA Y RESTAURANT DE LOS VIZCINOS

DE

MANUEL DIAZ

ONTANEDA-ALCEDA

La mejor, situada con vistas a la Estación del ferrocarril y más próxima a esta. Dista 20 metros del Bañerío de Ontaneda. Hay una instalación completa de retretes odorosos. Gran terraza para tomar café, con vistas a la estación. Billares. Salón de recreo. Preciosos comedores, montado con todos los adelantos y con vistas a la estación.

La casa adquirió coche propio para los señores bañistas que deseen usarlo para los dos balnearios.

Especial cuidado en el trato
Precios económicos

La propiedad industrial

Se ha publicado el Convenio internacional para protección de la propiedad industrial.

Entre otras cosas se establece en este convenio que el que haya hecho en forma regular el depósito de una petición de patente de invención, de un modelo de utilidad, de un dibujo ó modelo industrial, de una marca de fábrica ó de comercio, en uno de los países contratantes, ó su derecho habiente, gozará, para efectuar el depósito en los demás países, y bajo reserva de los derechos de terceras personas, de un derecho de prioridad durante los plazos que se determinan.

Por consiguiente, el depósito hecho ulteriormente en uno de los otros países de la Unión antes de que espiren estos plazos, no podrá invalidarse por hechos ocurridos en el intervalo, ya sea, especialmente, por otro depósito, por la publicación del invento ó su explotación, por la venta de ejemplares del dibujo ó del modelo ó por el empleo de la marca.

Los plazos de prioridad arriba indicados serán de doce meses para las patentes de invención y los modelos de utilidad, y de cuatro meses para los dibujos y modelos industriales y para las marcas de fábrica y de comercio.

El que quisiera prevalerse de la prioridad de un depósito anterior, estará obligado a hacer una declaración indicando la fecha y el país de este depósito. Cada país determinará en qué momento deberá efectuarse, a más tardar esta declaración. Dichas indicaciones se mencionarán en las publicaciones que emanen de la Administración competente, y especialmente en las patentes de invención y en las descripciones que a las mismas se refieran. Los países contratantes podrán exigir del que haga una declaración de prioridad la presentación de una copia de la petición (descripción, dibujos, etc.) depositada anteriormente, certificada conforme por la Administración que la haya recibido. Esta copia estará dispensada de toda legalización. Podrá exigirse que vaya acompañada de un certificado de la fecha del depósito de la petición, expedido por dicha Administración, y de una traducción. No podrá exigirse en el momento del depósito de la petición ninguna otra formalidad para la declaración de prioridad. Cada país contratante determinará las consecuencias de la omisión de las formalidades establecidas por el presente artículo, sin que estas consecuencias puedan exceder de la pérdida del derecho de prioridad.

Todo producto que lleve ilícitamente una marca de fábrica ó de comercio ó un nombre comercial, será embargado a su importación en aquellos países de la Unión, en los cuales esta marca ó este nombre comercial tienen derecho a la protección legal.

Si la legislación de un país no admite el embargo a la importación, el embargo será reemplazado por la prohibición de importación.

El embargo se efectuará, igualmente, en el país, en el cual haya tenido lugar autoridad competente, ó de una parte interesada, particular ó sociedad, con arreglo a la legislación interior de cada país.

Las Autoridades no estarán obligadas a efectuar el embargo en caso de tránsito.

Si la legislación de un país no ad-

mite ni el embargo a la importación ni la prohibición de importación, ni el embargo en el interior, estas medidas serán reemplazadas por las acciones y medios que la ley de dicho país conceda en caso análogo a los nacionales.

Los países contratantes concederán, con arreglo a su legislación interior, una protección temporal a los inventos que sean susceptibles de patente de invención, a los modelos de utilidad, a los dibujos ó modelos industriales, así como a las marcas de fábrica ó de comercio para los productos que figuren en las Exposiciones internacionales oficiales ó reconocidas oficialmente que se organicen en el territorio de cualquiera de ellos.

LABRADORES, A DEFENDESE

Estamos en plena recolección y empieza el periodo de nuestra agonia, por una parte el vencimiento de préstamos realizados para atender a las imprescindibles necesidades de la vida agrícola, por otro, el descenso que empieza a notarse en el precio del trigo, sin causa justificada y sin otro fundamento que el abuso irritante contra la necesidad del pobre labrador que, obligado, tiene que ceder sus productos a como quisieran cotizarles los dueños del dinero: vienen las dos a empeorar la horrorosa situación en que nos pone la cortísima cosecha que estamos realizando de toda clase de cereales y legumbres. Mas aún los pueblos que, como este mío, tienen la suerte de que su recolección sea regular podrán sostenerse aunque sea a cambio de infinitos sacrificios y sin poder adelantar un paso en el progreso cultural que se hace tan necesario para aumentar nuestra producción; pero y los pobres labradores que reciben el segundo golpe, porque el del último año fué general, ¿que porvenir les espera? la total ruina. En la agricultura dos años malos seguidos, no pueden resistirlos mas del 5 por 100 en cada pueblo; el 95 tienen que emigrar necesariamente si el Gobierno, si las entidades protectoras y todos cuantos organismos se interesan por el bien de la sociedad no se prestan a facilitarles toda clase de auxilios.

Nosotros, los labradores de todas partes, debemos hacernos eco de tal situación y contribuir con todas nuestras energías para pedir lo que sea necesario para el sostenimiento de la vida de nuestros hermanos y a tal fin yo encarezco a las personas que saben discurrir, que dediquen algunas horas a pensar sobre su suerte a ver si encontramos para ellos algún remedio que pueda siquiera mejorar en parte su triste situación.

Para reunir y discutir conclusiones bajo esta idea, y a petición de muchos labradores de pueblos perjudicados, tengo el propósito de celebrar en Palencia en uno de los días de la feria de San Antolín, una reunión magna de agricultores de la provincia y hasta de Valladolid siempre que manifiesten en conformidad para asistir al acto, adhesiones de muchos pueblos, pues en asuntos de tal importancia no se debe ir al fracaso.

Villoldo 25 de Julio de 1913.

El Presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes

PEDRO CARRANCO

Citografía Alonso Hijos

Mayor pral., 71

Trabajos para el Comercio y la Industria

PARADOJAS

Mi idea

Yo no pienso asegurarme; entre otras razones, porque en casa y fuera de ella poca cosa me podrían robar. Además nunca en la vida me robaron nada; ni siquiera un paraguas. Naturalmente, me río yo de los ladrones como se ríe quien nunca estuvo enfermo, de toda enfermedad.

Sin embargo creo en ellos; creo en su astucia, en su habilidad, en su ingenio y en su destreza. Y creo más; creo que estas cualidades las poseen más finas y perfectas que los policías. Si no fuera así, éstos hubieran acabado con aquéllos. Y ocurre todo lo contrario. No quiero afirmar que los ladrones acaben con los policías; afirmo simplemente que de la lucha, triunfan aquéllos de veinte veces quince por lo menos. De veinte pisos ó tiendas desvalijados, de veinte cubetas puestas a secar, de veinte gallineros que quedan vacíos, de veinte alfileres ó cartenas escamoteados, preguntad a sus dueños cuántos logran recuperar lo suyo. «¡quía!» no llegan a cinco. La estadística es para nuestra policía fatal, abrumadora. Tanto que son legión las víctimas que ni se toman la molestia de denunciar el percance. Nos resignamos ante hechos que lógicamente nos parecen absurdos; pero que la realidad nos muestra tan normales como suelen serlo las desgracias. El robo es una desgracia más; una enfermedad contra la cual no podemos ni siquiera pedir consejo y alivio a los doctores.

Pero todo esto va a acabarse. Por algo es nuestro siglo el siglo de los inventos. En Austria parece ser que han descubierto el «virus» ó «microbio» del robo. Por lo menos han descubierto la vacuna que nos hace indómitos. Es tan sencillo como lo del huevo de Colón. Una nueva aplicación del seguro.

Una compañía hace cálculos matemáticos, saca cuentas y pesa probabilidades. Por ejemplo: «¿Cuántas personas llevan reloj en tal ciudad y cuál es su valor? Tantas y tal.» «¿Cuántos se roban al cabo del año y cuánto importan? Tantas y tanto. Ahora bien: si logramos que se aseguren todos los relojes pagando una prima X, podríamos indemnizar los robados y quedaría un beneficio.»

Supongamos que sólo se aseguren una cuarta parte; también sólo una cuarta parte de los robados pertenecerán a la categoría de los asegurados y persiste la proporción.

Está claro ¿verdad? Naturalmente, lo dicho de los relojes puede aplicarse a toda suerte de robos. Aunque más complejo el problema, lo resuelven fácilmente las estadísticas y cálculos de probabilidades.

Pero con ser interesante bajo este punto de vista el invento, llamémosle invento, hay otro punto de vista que me interesa más. Me refiero al delito en sí mismo. Ya veréis como si esas compañías de seguros prosperan, no se limitarán a cobrar primas y pagar indemnizaciones. Interesados en que disminuyan los robos, ya veréis cómo lucharán contra el ladrón y le vencerán. ¿D? qué medios se valdrán? No lo sé ni me importa. Ya veréis cómo disminuyen los robos y quizás acaben las compañías con el ladrón.

Así ocurrió en mil casos análogos; en defraudaciones por ejemplo. Y además «est mon idée», como dicen en Francia. Mi idea es esta: Supongamos que en una ciudad cualquiera (no puntualicemos, no me gusta pueda enfadarse nada) se roba al cabo del año por valor de cien mil duros. Supongamos que al Gobierno se le ocurriera decirle a la policía: «Cada año regalaré a ustedes cien mil duros, pero deberán ustedes indemnizar a todas las personas robadas.»

[Hum! ¿No creéis como yo que dismi-

nuirían los robos, que quizás desapareciera de España el ladrón? Tal vez no; pero yo tengo esa idea.

MAX

Información general

Castilla la Vieja

Santander

Chico ahogado.—Con objeto de deshacerse de un perro que padecía una enfermedad contagiosa, ayer al mediodía se dirigieron al prado conocido con el nombre de La Cantera, en Polio, tres muchachitos que viven en el paseo de Sánchez Porrúa.

Llevaban los mozalbetes atado al animal con una cuerda al cuello, y esa cuerda debió quedar enganchada en las muchas zarzas que en la pendiente de la cantera nacen, y al ir a soltar aquélla uno de los tres pequeños perdió pie, rodando al fondo.

En aquel momento Gumersindo Arce, de 13 años de edad, hijo del contratista del mismo nombre y apellido que era uno de los tres chicos que iban con el perro, se arrojó al fango con el fin de auxiliar a su amiguito, pereciendo él ahogado en tanto que el otro niño logró asirse a unas matas y salvarse.

Después de infructuosos trabajos realizados por los muchachos Bernardino González y José Arce, se logró extraer al infortunado Gumersindo Arce, que había permanecido más de una hora en el agua.

En el lugar del suceso se congregaron numerosas personas, y nuestro colaborador don Ramón Martínez Pérez, algunos otros jóvenes trataron de hacer que Gumersindo arrojara el agua ingerida, no consiguiéndolo, por desgracia.

Como pareciera que aún tenía algo de vida Gumersindo Arce, se le cubrió con una sábana y se le trasladó a la Casa de Socorro, por si en aquel benéfico establecimiento podía intentarse con más fortuna hacerle reaccionar.

Avisado el Juzgado de guardia, después de certificar la defunción el forense señor Alonso, ordenó aquél el traslado del cadáver al depósito del hospital de San Rafael.

Un crimen.—Encontrándose los individuos Ramón Nogales y un tal Arroyo (a) «El Pasiego», mineros, en casa de su patrón José Castrillo, se suscitó entre ambos una discusión sobre la alimentación de un perro, llegando a tal extremo su acaloramiento que el Arroyo sacó un revólver é hizo cuatro disparos a boca-jarro contra su contrincante, hiriéndole gravemente.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el lugar del suceso, acompañado del médico titular con Eliseo Fernández Baldor, quien le practicó las primeras curas.

El agresor, una vez consumado el crimen, se dió a la fuga, sin que, a pesar de las pesquisas realizadas por la guardia civil del puesto de Valdecilla, haya sido capturado, ignorándose hasta la fecha su paradero.

Segovia

Muerte casual.—Sobre las doce del día 22 del actual, fué hallado por la benemérita del puesto de Madrona, el cadáver de la joven de Torredondo, Paula Blanco Martín, de quince años de edad a la orilla del río Milanillos.

De las averiguaciones practicadas, parece ser que esta joven padecía de frecuentes ataques epilépticos, sufriendo uno de ellos en ocasión de hallarse custodiando una manada de ovejas en las proximidades de dicho arroyo.

El Juzgado correspondiente instruye las oportunas diligencias.

Incendios de mieses.—En los últimos días de esta semana, se han producido algunos incendios en las eras de algunos vecinos de Villacastín, Fuentes de Carbonero y Pradenilla (Prádena), cal-

culándose las pérdidas de las mieses sin sembradas, respectivamente, en unas 500, 2.000 y 2.000 pesetas.

Todos estos incendios fueron casuales.

Asturias

Avilés
Sensible desgracia.—Ocurrió un sensible accidente a bordo de la draga «Rosario», surta en el muelle local.

Hallándose ocupado en sus diarias faenas el fogonero de aquella, Constantino Suárez Alonso, de 18 años de edad, soltero y vecino de esta villa, sufrió de pronto un síncope que le derribó al suelo, yendo a rebasar contra un banco y sufriendo por ello un fuerte traumatismo en el parietal derecho.

Recogido en una camilla del Hospital de Caridad, fué conducido a este benéfico establecimiento, donde le administraron, en vista del gravísimo estado en que se hallaba, la santa unción.

Témese inminente fallecimiento.

Galicia

Pontevedra

El accidente de ayer.—A eso de las cinco de la tarde sufrió un importante accidente en la carretera de Marín, el arquitecto provincial don Siro Borrajo.

Cerca del apeadero de Mollabao, el señor Borrajo, que acompañado de un hijo suyo saliera a pasear en bicicleta, tuvo la desgracia de caerse de la máquina, dislocándose el brazo izquierdo.

Recogido por algunas personas en el establecimiento del señor Aparicio, fué trasladado luego a su domicilio en coche, donde los médicos don Pelayo Rubido y don Enrique Marescot, le practican una detenida cura.

Hubo necesidad de cloroformizarle.

Su estado es satisfactorio.

La curiosidad de un compadre.—El vecino de Rajó, Mariano Vilarino, se presentó el último día 22, en casa de una tal Dolores, de Berducido (Puente Caldeas), donde estaba de posada el contratista de obras públicas don Vicente Martínez Teijeiro, y amenazando á éste de muerte con una pistola, hizole escribir una carta declarando ser cierto que tenía tratos ilícitos con la esposa de aquél. Luego le reclamaba 1.500 pesetas para embarcar á su referida mujer é hijos.

Martínez, que tiene su domicilio en la Eiría, denunció ahora el hecho á la guardia civil de Pontevedra, la cual detuvo al Mariano, incautándose de la carta mencionada.

Vilarino declara que su misma mujer confesó el adulterio y nega ejerciera coacción alguna sobre el Teijeiro; asegurando que la carta origen del hecho, se la pidió para que su compadre Alfonso Fernández á quien va dirigida, se convenciera de la infidelidad de su mujer, cosa que al parecer le movía mucha curiosidad.

Todo este lío, que parece increíble, tendrá que desenvolverlo el juez de Puente Caldeas, á favor de quien va á inhibirse el de Pontevedra, entregándole el preso, atestado y demás diligencias instruidas.

Vascongadas

Vitoria

Un hombre muerto.—En la mañana de anteayer ha ocurrido un lamentable accidente en el pueblo de Lezama de esta provincia á causa del cual doblaron las campanas de la parroquia poco despues de ser celebrada la misa mayor, impresionando lúgubramente á su honrado y pacífico vecindario.

Un colono de dicho pueblo, persona de alguna edad y conocido por el apodo de «El gallego» llevó su ganado á apacentar al campo, teniendo sujeto uno de los animales por una cuerda arrollada al brazo para evitar que se desmandasen, cuando impensadamente, y sin darle tiempo á desembarazarse de aquella ligadura, espantóse el animal y emprendió precipitada carrera arrastrando largo trecho el cuerpo del infortunado dueño y causándole horrible muerte.

El juzgado entiende en el asunto.

Bilbao

Un hombre muerto.—Al ir á tomar anoche el tren para Bilbao el jefe del apartado de Portu, sito en Luchana, (Barracado), don Saturnino Rodríguez sufrió un ataque epiléptico, sufriendo tan grande golpe al caer al suelo que quedó muerto en el acto.

Los empleados que acudieron en auxilio del señor Rodríguez, vieron con la natural sorpresa que éste había fallecido.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó la traslación del cadáver al depósito del cementerio comenzando á instruir las oportunas diligencias.

Desgracia.—En la fábrica de Abonos minerales del barrio de Luchana, de Erandio, fué alcanzado por un bloque de mineral el obrero Castor Murga de 25 años, resultando con la fractura comminuta del muslo izquierdo.

De primera intención fué curado en el cuarto de Socorro del Hospital de Bar-surto ingresando despues en una sala de cirugía en vista de que su estado era grave.

De la Provincia

Saldaña

Pastor asesinado

Ayer apareció en el campo de Villafrauel y cerca de un corral de ganado, el pastor Román González de 23 años, soltero, hijo de Nonato González, vecino del referido pueblo de Villafrauel, tendido en el suelo con la cabeza aplastada y encontrándose al pié de él la cachaba que el mismo usaba llena de sangre.

Al tenerse noticias de este crimen el muy recto juez de instrucción don Victor Serrano se personó en el lugar del suceso acompañado del actuario señor Lora y del forense señor Magide.

Por la guardia civil fué detenido un vecino del indicado pueblo, pero luego por el Juzgado fué puesto en libertad por no encontrar ningún cargo sobre él.

El Juzgado continúa haciendo averiguaciones, para ver de encontrar el criminal.

El pueblo está consternadísimo, pues era muy querido entre los vecinos.

El Corresponsal

CAIRELES Y PITONES

Los toreros de feria

En la corrida celebrada en Valencia, el viernes pasado festividad de Santiago, José Gómez «Galito» estuvo inmensurable, toreando, banderilleando y matando, siendo ovacionadísimo.

Dice el revistero taurino de «La Voz de Valencia» lo siguiente:

Joselito Gomez, «Galito III», es un torero joven, dominador del arte, con unas facultades asombrosas y con una vista y una serenidad envidiables: un torero grandioso, en una palabra.

De quites sacó dos valentísimos y sumamente adornados, por lo que la gente aplaudió mucho.

En banderillas, suerte en que Joselito es uno de los escasos maestros actuales, puso al último un par al cambio, magno.

Entró paso a paso, aguantó, y rozándole los pitones la cintura, cambió en la misma cabeza del bicho de una manera asombrosa.

¡Qué ovación más merecida!

Al segundo lo trasteó con ayudados, de muy cerca, consintiendo, aunque sin parar un pinrel.

Luego sujetó al manso y confeccionó un pase de rodillas, estupendísimo y para final, una estocada delantera y perpendicular, que acabó con el buey.

Oreja, ovación y vuelta al ruedo y mi enhorabuena.

En el quinto, Joselito se nos reveló como un grandísimo torero.

Muleteo con tanto arte, con tanto valor, tan de cerca y con tanto adorno, que nos entusiasmó de verdad.

¡Qué pases tan bien ejecutados y tan valientes! ¡Qué dominio de arte!

Superior estuvo aquella memorable faena y para ultimarla una estocada corta, algo contraria, entrando valentísimo y como nunca he visto entrar a este colosal torero.

El delirio en el público, oreja, sombreros, puros, etc., etc.

Poco más ó menos eso ocurrió: ¿verdad, asistentes a la primera?

* *

Paco Madrid, el colosal estoqueador malagueño, toreó en la playa de Santander, el viernes pasado, lidiando ganado de Colmenar Viejo en unión de «Cocherito» y Vázquez.

«El Cantábrico», cuya revista está escrita nada menos que por «El Barquero» dice de Paco Madrid lo que sigue:

Francisco Madrid se estrena en la «tierruca» dando al cornúpedo una serie de pases tan valientes como movidos, pues el de los pitones achucha como un condenado por ambos «cotés»; pero aunque á ratos estuvo el malagueño más cerca de la enfermería que de la inmortalidad, justo es consignar que ni se le arrugó nada ni le perdió la cara al enemigo.

Este (por efecto de una banderilla hondamente clavada por Pepín), no igualaba ni á tres tirones, y en cuanto veía prepararse al matador le corrompía las oraciones.

Por fin paró un tantito al amigo de los cuernos, y el espada entró rápido, pero á asegurar, y lo consiguió con una estocada corta algo desprendida.

En su segundo, Francisco Madrid, queriendo agradar á las gentes, pero sin advertir que el colmenareño no estaba para dibujos de ninguna clase, cogió tres pares de banderillas; entregó uno á Vázquez, que lo aceptó sin vacilar, y otro á Cocherito, que lo tomó á regañadientes y por no aparecer desatento.

Y efectivamente: el de Alcalá se vió y se deseó para colocar un palillo á la media vuelta; el de Bilbao no logró clavar por desarmarle el bruto, y el de Málaga puso dos palillos cambiando, tan apuradamente, que sólo por intervención divina se fué sin un agujero en la pelleja. (Muchas palmas á la valentía.)

Discúpale al muchacho

su gran deseo;

pero por poco pasa

algo muy feo.

Sin duda de su parte

tuvo á algún santo.

Bueno es el hacer méritos.

¡Pero no tanto!

El susodicho Madrid acabó con el toro y con la corrida muleteando con inteligencia al «pavo», para recogerie en sus iniciadas nuidas, y cuando apuntaba al morrillo con el sabie, se arrancó con fuerza el de Martínez, llevándose una estocada á un tiempo, con algún ladeamiento.

Torerazos como «Galito» y estoqueadores como Paco Madrid, son los únicos que llaman la atención por su manera castiza elegante y artística de torear el primero, y por el coraje, valentía, conque mata el segundo.

Ambos torearán en las próximas ferias de San Antolín, y de no ocurrirles ningún percance desgraciado vamos á presenciar una de las mejores corridas que aquí se han celebrado.

¡Esos bailes!

En la Fuente de la Salud se originó una acalorada discusión entre varios mozos que á viva fuerza pretendían bailar con las mozas.

En tales términos se agrió la cosa que hubo reparto de estacazos, teniendo que intervenir la guardia municipal, que ha practicado algunas detenciones.

Como quiera que estos escándalos se vienen repitiendo con alguna frecuencia, llamamos la atención de las autoridades, para que intervengan y prohiban tales abusos que el día menos pensado va á originar algún incidente desagradable.

POR LA HIGIENE

UN BANDO

Don Hermenegildo Gandarillas, segundo teniente de alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que impuesto por las vigentes ordenanzas municipales en beneficio de la higiene, la obligación de dotar de agua á los retretes de las casas situadas en calles donde exista alcantarilla general y recordada dicha obligación por esta alcaldía á los dueños de casas en las citadas condiciones, sin que con raras excepciones haya dado resultado tal acuerdo, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento

que accidentalmente presido, en sesión de 11 del corriente mes, se requiere nuevamente por el presente bando á los propietarios de casas cuyos retretes carezcan de agua suficiente para verificar las evacuaciones á la alcantarilla, de manera que no se comprometa por la obstrucción de cañerías y falta de aguas la salud pública, para que dentro del plazo de 15 días, como término improrrogable se señala, procedan á establecer en aquellas dicho servicio bajo apercibimiento de exigirles la multa que por infracción de las ordenanzas citadas está determinada y demás responsabilidades en que por desobediencia incurran sin perjuicio de disponer, si fuera indispensable para el mantenimiento de la salud pública, la clausura de las viviendas que no reúnan las condiciones necesarias para ser destinadas á habitación.

Hermenegildo Gandarillas

Palencia 26 de Julio de 1913.

Por Teléfono

Madrid, 28

Asamblea obrera

Comunican de Barcelona que ayer terminó la asamblea obrera del arte fabril, acordándose despues de calurosas discusiones el planteamiento de la huelga, y que por el nuevo comité ejecutivo se señalara el día que había de suspenderse el trabajo.

El número de obreros que se declararán en huelga pasan de 80.000. Las autoridades hacen gestiones para evitar el paro.

Las víctimas del automóvil

Dicen de Santander, que el automóvil del Sr. Semprún, arrolló en las inmediaciones de Peña Castillo á un niño de siete años, que pretendió cruzar la carretera sin darse cuenta del peligro que corría. El niño sufrió tan graves heridas que falleció á los pocos minutos.

El chauffeur hizo grandes esfuerzos por evitar la desgracia, haciendo un viraje tan rapido que el auto se precipitó por una cuneta dando un fuerte golpetazo contra un guarda-cantón, lanzando á los ocupantes á gran distancia, resultando ilesos.

El vecindario al ver el cadáver del niño se amotinó é intentó apedrear otro automóvil en el que viajaban los infantes D. Carlos y doña María Luisa, los cuales se dieron á conocer calmando de esta forma los excitados ánimos de los vecinos.

Los infantes recogieron en su automóvil al Sr. Semprún y Gamba, conduciendoles á Santander.

Carlistas y bizcarras

Telegrafían de San Sebastián diciendo que en Azpeitia ha ocurrido una colisión entre carlistas y bizcarras, resultando gravemente herido uno de estos últimos llamado José Azuti.

Grave cogida de Lagartijillo Chico

En la plaza de Vista Alegre, sufrió ayer una gravísima cogida al muletear á su primer toro el diestro Lagartijillo Chico.

Al empezar su faena con el trapo fué empujado y derribado, y una vez en el suelo, le corneó el toro en el cuello, causando gran impresión en el público, que creyó había sido el diestro degollado, á juzgar por el gran charco de sangre que había á su alrededor.

El diestro fué conducido á la enfermería donde los médicos le hicieron la primera cura; tiene una cornada de diez y siete centímetros de extensión en el cuello dejando al descubierto todos los órganos de aquel sitio.

El pitón resbaló sobre la traquea y los paquetes vasculares.

Además tiene otra cornada de siete centímetros en la ingle izquierda.

Los médicos dicen que parece creible que un cuerno pueda hacer una herida semejante.

Le dieron diez puntos de sutura operación que el diestro soportó con gran entereza y valor, y luego para calmarle los dolores le aplicaron varios inyecciones de cocaína.

El estado de Esquerdo

Los médicos que asisten al mallero Esquerdo no se atreven á taponarle la herida por temor á que surja una nueva hemorragia que agrave su estado.

Se le administran inyecciones para calmar los dolores que le dece.

NOTICIAS

«El Cuento del Domingo» de esta semana titulado «Por su morenidad» un interesante cuadro de costumbres de la vida torera, al que llama Trianera su autora, la celebrada florita Emma Calderón.—Precio 5 céntimos. De venta en kioscos puestos de periódicos, etc. Pedir al por mayor á la Casa Editora de La Última Moda, calle de Vázquez, 42, hotel, Madrid.

Ayer ingresaron en la Caja Ahorros 475 pesetas saliendo reintegradas 50.

Las operaciones en el Montepiedad durante la semana última fueron 100 desempeños por valor de 462 pesetas 35 céntimos y préstamos por el de 504.

Tan concurrido como el día de Santiago, estuvo ayer el paseo del Salón durante el concierto efectuado por la banda municipal.

Lo que hace muchísima falta son sillones.

En la tarde del 26 del actual perdió en el Sotillo una cadena de plata y unas medallas a ella unido que son un recuerdo de familia.

La persona que las haya encontrado, puede entregarlas en la oficina del doctor Nieto del Barrio, donde se le gratificará.

Ayer a las diez de la mañana se puso en libertad provisionalmente al concejal don Victoriano Zarza procesado por el Juzgado municipal.

En el Centro Obrero celebró ayer tarde una reunión pública la Sociedad de carpinteros y metalúrgicos, de las que algunos de ellos se hallan en huelga.

A más de varios de esta categoría tomó parte en la reunión el orator valisoletano Aurelio Díaz que aconsejó á sus compañeros que se abstuvieran de continuar en su actitud.

Ingreso en Caja

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193 de la ley de Reclutamiento el día 1.º del próximo de Agosto ingresarán en Caja Recruta del reemplazo del 1913 los de anteriores declarados hábiles en la última revisión de la presentación de los mozos obligatoria.

Los comisionados de los respectivos Ayuntamientos se presentarán en dicho día en las oficinas de la Caja Recruta de esta Zona, para las relaciones que determinan el art. 194 de la citada ley con objeto de recibir los pases correspondientes á los mozos de sus Municipios.

El acto dará principio á las diez de la mañana del citado día, y de facilitar las operaciones, los comisionados recibirán un número de orden al hacerse su presentación en la Caja de Recruta.

Se advierte á los señores Comisionados, que las Oficinas de la Caja de Recruta están establecidas en la Avenida del General Amor, número 33, Casa de don Cirilo Tejeiro.

Se nos dice que por la Dirección general de Obras Púnicas ha sido concedida una nueva apisonadora.

de vapor con destino al servicio de la Jefatura de Obras Públicas, para el servicio de las carreteras de esta provincia.

En el día de ayer ingresaron en la Cárcel de esta capital a sufrir quincena por indocumentados y sospechosos, dos individuos llamados Eladio Duro Pérez, (a) «El Carrota», natural de Madrid y Faustino Novás González, de 16 años, de la Coruña.

Dichos dos «pájaros» son muy conocidos de la Policía gubernativa.

Pasaron la noche en los calabozos de la Inspección de Vigilancia, Filomeno Cordero Itarralde, (a) «El Chindón pequeño» y Mariano García Pérez, ambos de 15 años de edad y vecinos de Palencia, por sustraer hierro viejo de una fábrica de mantas, sita en el «Prado de la lana».

Por blasfemar y escandalizar en la vía pública hoy pasó a la Cárcel donde sufrirá quince días de arresto gubernativo, un sujeto llamado Raimundo Antolín Expósito (a) «El Rabí».

Ha obtenido plaza en la academia de Administración, después de brillantes ejercicios, el joven José Saiz, hijo de nuestro distinguido amigo el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia a quien, como al estudioso joven, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción una gitana llamada María Fernández, la cual sustrajo esta mañana de la relojería de don Pedro Cieza dos sortijas de oro.

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas ha concedido la pensión anual de 1.000 pesetas en concepto de jubilación a don Silvano del Mazo Fernández, oficial de tercera clase que fué de Hacienda.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda de esta provincia el haber de 4.000 pesetas anuales que por la de Madrid cobraba don José López Aberist Jefe de primera clase jubilado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—María Paisán de Mazo, de 16 meses, Mazorqueros, 9; Silvino Mavellán Mavellán, de 21 meses; Marcelina de los Ríos Santos, viuda de 58 años, Valverde, 3; Cecilia Ortega Gómez, casada de 23 Mazorqueros, 26; Hipólita Prieto Calvo, viuda de 68, Hospital; Mariana Torres Pérez, viuda de 52, Zapata, 21.

Nacimientos.—Santiago de la Riva Dominguez, hijo de Pascual y Eusebia, Trompadera, 18; María Concepción y Ana Saldaña Gallego, hijas de Manuel y Fermina, Paseo de los Frailes, 13.

Con motivo del aniversario del fallecimiento de su esposa, el señor don Jerónimo Infante ha hecho entrega al señor Alcalde de la cantidad de cien pesetas para que sean entregadas a los pobres más necesitados de la capital.

El Cardenal Almaráz

En el rápido procedente de Madrid, ha llegado esta tarde el que fué Obispo de esta Diócesis y hoy Cardenal de Sevilla, Excmo. señor don Enrique Almaráz y Santos.

Hallábanse en la estación el Cabilo Catedral, clero parroquial y buen número de señoras y caballeros que tenían noticia de su llegada.

Después de saludar a todos el Cardenal montó en el automóvil del señor Collantes, dirigiéndose a Carrion, donde en el convento de San Zoil se propone pasar una temporada.

Lo que no hemos podido saber, es si a su regreso se detendrá algún día en esta capital, de la que, según manifestó a todos, conserva gratísimos recuerdos y en la que descansan seres para él muy queridos.

Señoras Continúa la liquidación que esta casa ha abierto, habiendo puesto a la venta desde hoy nuevos géneros a precios ventajosísimos Comercio de Novedades de M. POLO.

LA NIÑA
Isidora Matallana Ventura
HA SUBIDO AL CIELO
A los siete meses de edad

Sus padres Gregorio y Gertrudis,
Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

El Orfeón Palentino

El sábado celebró Junta general esta masa coral, acordando se gratificase con 150 pesetas a su director señor Gil, con 75 al de la Orquesta señor Montuola y con 40 al del cuadro de Declamación señor Colmenares. También se acordó gratificar, a las señoritas que tomaron parte en la velada celebrada el sábado 19 del actual y al conserje de El Orfeón y del Teatro.

Por unanimidad se acordó hacer socio de mérito y conceder un voto de gracias al señor Cantuche que generosamente puso el Teatro principal a disposición de El Orfeón, y dar las gracias a cuantos socios protectores favorecen con su peculio a citada masa coral.

Con las cantidades que obran en poder del Tesorero, se acordó adquirir una hermosa bandera, para la que el señor Cantuche ha dado cincuenta pesetas.

Se acordó dar las gracias a la señora viuda de Garrachón, que desinteresadamente iluminó el Teatro y a la Sociedad Eléctrica que gratuitamente cedió el fluido.

El Orfeón Palentino obsequiará con una serenata la noche de los tres del próximo mes de Agosto al empresario del Teatro don Domingo Cantuche.

Esta noche a las nueve y en el teatro dan principio los ensayos a fin de preparar unas cuantas obras que se cantaran en las próximas ferias, pues ya se han resuelto satisfactoriamente pequeñas diferencias que habían surgido entre el Ayuntamiento y El Orfeón.

En Alba de Cerrato se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, por la asistencia de diez familias pobres. El plazo para solicitarla es de 30 días.

Par la guardia civil del puesto de Alar del Rey ha sido detenido un sujeto llamado Juan Rodríguez Arroyo, natural de Villamerbudo, autor convicto y confeso de daños causados en una tierra sembrada de trigo y en una huerta propiedad de Luciano Franco García.

Dres. Alvarado y Alvarez Oculistas
Consulta diaria de 11 a 1, Barriónuevo, 9

La purga más agradable que se conoce es el AZUCAR DE VAINILLA PURGANTE de FUENTES MONTURIOL. Cada paquete con tres dosis vale 0,25 pesetas, en la Farmacia del DR. FUENTES, MAYOR, 114

GARAGE VICTORIA
— DE —
Benito Aranguena

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Neumáticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general a precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot, Stock, Hutchinson.

E. IBAÑEZ
CIRUJANO-DENTISTA
Mayor pral., 35

Grand Hotel UNIVERSAL
Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina a Carreta y Concepción Jerónima
Sucursal: 29, Mentera, 29
MADRID

Propietario: Santiago Caño

Desearo corresponder al constante favor que el público dispensa a este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo a los señores viajeros en las acostumbradas condiciones.

En ambas casas se encontrará un trato esmerado en todo el servicio.

Esta casa tiene dependientes a la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas agetas a la misma.

Coche a las estaciones

Advertencia importante para los artríticos. Ya no hay reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera, tomando la «Piperazina doctor Grau».

Gran Restaurant de Roma
DE
Manuel Rodríguez
calle de Santander, 10
VALLADOLID

Amplísimo comedor elegantemente decorado.— Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.— Calefacción en todos los pisos.— Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa a todos los trenes.

Colegio de huérfanos de la Guerra
—GUADALAJARA—

Necesitando adquirir 80 mantas de cama para este Colegio, se admiten proposiciones en la Oficina Mayoría del mismo, para su elección de modelos ante la Junta de profesores, en todo el mes de Julio de 1913.

Mal de este siglo

Vivimos en plena fiebre de negocios; el lema de los tiempos modernos es vivir una superactividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor rabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondría y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por alta enervación, que hemos prodigado; el SURMENAGE nos ha conducido a la NEURASTENIA, enfermedad que hace estragos en este siglo. Unos frascos de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD bastan para evitarla o curarla.—Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

MERCADOS

Palencia 28.—Parece que hemos dado un paso atrás con relación al calor pues ayer y hoy ha apretado otra vez de firme, si bien corre ligero viento pero es cálido.

El aspecto que el cielo presenta es indicio de que pueda haber hoy tormenta, lo que quiera Dios no suceda, si bien el agua está siendo muy necesaria.

En cuanto a los precios tienden a bajar pues no se paga hoy a más de 48 reales la fanega de trigo 37 centeno y 39 cebada.

Valladolid 26.—Hay firmeza en el mercado, ofreciéndose trigo añojo a 51'50 aquí y del nuevo a 51. De Rioseco viejo ceden a 49. En el detall sin entradas y el precio nominal. Han entrado ayer 150 a 48.

Pretenden los vendedores de centeno a 36 reales y no hay compradores a este precio. Sin entradas al detall hoy; ayer 50 fanegas a 33.

Ofrecen clase cebada nueva a 31 y los compradores no pagan a más de 30 reales. Ayer hubo 40 fanegas a 29.

Se ha expedido un vagón para Madrid con 300 fanegas. No hay oferta vendedora ni precio de avena.

Rioseco, 26.—El tiempo hoy es bueno. Se cotiza el trigo añojo a 48; el nuevo a 46. Hay ofertas de partidas a 49'50.

Saldaña, 25.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo a 46 reales fanega, cebada a 28, centeno a 32, avena a 20 y titos a 40. El precio del vino es de 16 a 18 reales cántaro.

Tendencia del mercado, sostenida, estado de los campos superiores.

Villalón, 26.—Hace un temporal de excesivos calores. El mercado de queso se vió concurrido por unas 150 arrobas de pata de mulo y se pagó de 38 a 40 reales arropa; del de cincho hubo 895 arrobas valiendo de 70 a 75 reales arropa.

El trigo flojo se paga a 48 reales.

Navá de Rey, 26.—Tiempo de calores excesivos. Se está en completa siega de trigo; de este cereal entraron 3000 fanegas a 48 reales; pocas ofertas; se vendieron de la nueva recolección 230 fanegas al precio indicado. Centeno se cotiza a 32 reales fanega; cebada a 28; algarrobas a 37. Harina 1.ª a 17'50 reales arropa; 2.ª a 17; 3.ª a 16. Salvado 1.ª a 16 reales fanega; 2.ª a 14 y 3.ª a 12. Se han vendido 100 cántaros de vino a 18 reales uno y blanco 1.500 a 17 y 18. Tendencia del mercado sostenida y bastante animación.

Barcelona, 24.—Se vendió trigo de Salamanca a 49'75; Campanario 49'50; Ortigosa superior a 51'50.

Llegaron 49 vagones trigo, 10 harina, 1 avena, 1 cebada, 1 arvejones, 1 habas.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Marta, Santa Serafina Santa Beatriz, San Félix y San Próspero.

En las dos iglesias de las Hermanitas de los pobres termina el Novenario a Santa Marta con Misa solemne y sermón y exposición de Su Divina Majestad que se reservará después de la Misa Predicará en el Noviciado el señor don Teófilo Barcenilla y en el Asilo por mañana y tarde el señor don Eugenio Mediavilla Por la tarde empezará a las cinco y en las dos iglesias se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Pablo predica este día y el siguiente el señor don Jaime Gutiérrez.

Por Teléfono

Madrid 28
Un descarrilamiento

El gobernador civil de Coruña telegrafía diciendo que en la línea de Betanzos a Ferrol ha descarrilado el tren correo, saliéndose la máquina de los railes.

Ne han ocurrido desgracias. La vía ha quedado expedita.

Consejo

En el domicilio del Conde de Romanones se han reunido esta mañana los ministros residentes en esta Corte, con objeto de celebrar Consejo.

El Conde recibió a los periodistas y nos dijo que nada ocurría en Portugal, según comunicaba nuestro embajador en aquella república y que era falso de toda falsedad el rumor que se ha hecho circular, relacionado con un supuesto ataque a la plaza de Tetuán de la que se decía que estaba rodeada por numerosos moros montañeses.

Añadió el Conde que estaba satisfechísimo del resultado de la elección parcial de diputados provinciales celebrada ayer en esta Corte, en la que fueron proclamados mediante el codiciado artículo 29 dos liberales.

Luego nos informó de lo tratado en el Consejo.

El ministro de Instrucción Pública llevó varios expedientes de su departamento, entre ellos uno referente al arriendo de locales para nuevas escuelas en esta Corte.

El de Hacienda señor Suarez Inclán, se ocupó detenidamente de sus planes económicos y de sus

propósitos de llevar a cabo la reforma que intenta en la tributación para la confección de los presupuestos, acordándose, a propuesta de los señores conde de Romanones y Alba, continúe activando tan importantísimo asunto.

El ministro de marina señor Gimeno propuso, y así se acordó, que se haga extensiva a la infantería de Marina la ley de recompensas.

El general Luque, habló de la guerra, y dijo que en Ceuta se estaban organizando unas compañías que se dedicarían exclusivamente al servicio de vigilancia.

De Barcelona
Precauciones

Comunican de la ciudad Condal, que en los centros fabriles se han adoptado grandes precauciones en vista de los acuerdos recaídos en la Asamblea Obrera.

Las autoridades también han tomado las necesarias medidas para evitar cualquier alteración de orden público, si llegasen a declarar la huelga anunciada.

Periodista procesado

También de Barcelona dicen que ha sido procesado el director del semanario nacionalista «Renacimiento» por la publicación de un artículo injurioso para la nación.

De Marruecos

Otro combate

Un telegrama oficial del comandante general de Ceuta, dice que en vista de la agresión de que había sido objeto por parte de los moros, los viajeros de la diligencia «La Valenciana» que se dirigía a Tetuán y para evitar sorpresas, dispuso que saliera con objeto de practicar un reconocimiento por aquellos alrededores, una columna mandada por el comandante don Damián Cigarrois; formada por dos compañías del regimiento de Borbón, un escuadrón de Villarrobledo y una sección de las fuerzas regulares indígenas.

Estas fuerzas practicaron el reconocimiento, encontrándose al enemigo con el que sostuvieron un largo tiroteo en el que hemos sufrido sensibles bajas.

Los moros tuvieron más bajas que nosotros.

Además nuestras tropas les quemaron los aduares y les arrasaron las casuchas.

La columna continuó hasta la Restinga donde vivaqueó, proponiéndose continuar mañana la marcha.

Un escuadrón de Albuera, acudió en auxilio de la columna, contribuyendo al éxito de la acción. Este escuadrón tuvo un oficial y cuatro soldados heridos.

En total, nuestras bajas ascienden a cuatro muertos y 13 heridos.

Los moros tuvieron 23 muertos que dejaron abandonados en el campo.

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once a una
Mayor principal 46.—7.ª

Papel de envolver
Se vende una buena partida de 500 folios a 12 y 14 reales arropa, según Recolección de este periódico

ALONSO É HUOS.—Mayor pral. 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 3 de Septiembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas,

“HUANCHACO,”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 160 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del
Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

“L'ABEILLE,” (La Abeja)

SOCIEDADES ANONIMAS FRANCESAS DE SEGUROS A PRIMA FIJA
VIDA, ACCIDENTES, INCENDIOS, PEDRISCO

Agente general en la provincia de PALENCIA

D. RUFINO SANTURDE.-Plaza del Puente, 5

Seguros sobre cosechas contra el pedrisco y el incendio mediante módicas primas que pueden pagarse después de la recolección.

“L'ABEILLE-PEDRISCO” posee una experiencia de 57 años, operando actualmente en Europa y Argelia (Africa).

Capital social de “L'ABEILLE-PEDRISCO” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos totalmente desembolsados y el de “L'ABEILLE-INCENDIOS” 12.000.000, doce millones de francos, capital social de “L'ABEILLE-VIDA” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos y el de “L'ABEILLE-ACCIDENTES” 4.000.000 de francos, cuatro millones de francos.

El importe de las primas percibidas, así como las reservas de “L'ABEILLE” alcanzan elevadas sumas que obtienen progresivos incrementos.

Delegación general de “L'ABEILLE VIDA-ACCIDENTES”: Claris, 20 Barcelona.

Delegación general de “L'ABEILLE-INCENDIOS Y PEDRISCO”: Arsenal, 7.—Madrid.

Alceda y Ontaneda (SANTANDER)

Aguas termales, cloruradas, sulfídricas, azoadas, variedad bromoyoduradas, litínicas, radiactivas.

Abundantes y excelentes manantiales sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

Novilla

Se vende una recién parida; Calle Empedrada, número 9.

Las dos Castillas

El almacén de vinos que estaba en la calle Virreina, se ha trasladado a la Avenida de Casado del Alisal, núm. 25, donde pone Suministro de Sindicatos y encontrarán vinos de todas clases, de Madrid, Toledo, Manchego y Aragonés, sus clases son inmejorables.

Vicente Guerrero

Ama de cria

Soltera, de 21 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse a Ezequiel Rodríguez de Torquemada.

Antonino González ARMERO

Expaneduría de explosivos núm. 2 Burgos, 15, Palencia.

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

de ALONSO HIJOS Mayor pral., 71

Labradores.—Gran negocio en Valladolid

Por no poder atenderlas su dueño se arriendan con ganados, aperos dos mil carros de abono, las magníficas riberas de Santa Ana, Villa Carmen y Villa-Paz, que lindan las tres, cabida aproximada, trescientas obradas, viñedos y tierra blanca superiores, todas con regadío del Canal del Duero y también propio, a dos kilómetros de la Plaza Mayor, en sitio más pintoresco de la «Rubia», con tranvía, que cuesta un real ida y vuelta, magníficos edificios para labranza, viviendas inmejorables bodegas.

Inútil solicitarlas sin buenas garantías. Informaran, DROGUERIA CASTELLANA de Norberto Adulce, Valladolid.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petro Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	10'05	1'05	
928	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	»	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, Jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1966	Mensajerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensajerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
4	Mixto discrecional	1. 2.	Villalón	Palencia	8'17		
1	» regular	1. 2.	Palencia	Villalón		9'10	combina en Villalón
8	» discrecional	1. 2.	Palencia	Villalón		16'30	para Riosoco y Villalón
2	» regular	1. 2.	Villalón	Palencia	16'42		